

Exp.UNC 59761/2016

CORDOBA,

01 FEB 2017

VISTO:

-La Resolución Decanal Nro 4593/16 por la que se acepta la renuncia de la Dra Silvia Gutierrez al cargo de Profesor Asistente (S) del Centro de Microscopía Electrónica;

CONSIDERANDO:

-Que, a fs. 1 de las presentes actuaciones la Sra Directora del mencionado Centro, Prof.Dra Alicia I. Torres, propone a la Srta Téc. Lab. Leonela I. Noriega para cubrir dicho cargo;

-Las necesidades de servicio;

-El visto bueno del Sr. Secretario Técnico;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS


RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Srta Téc. Lab. Leonela Ivette NORIEGA (DNI 36.621.285) en el cargo de Profesor Asistente (S), vacante por renuncia de la Dra Silvina Gutierrez, en el Centro de Microscopía Electrónica, desde el 2-1-2017 al 31-3-2017 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: Establecer que la fecha de alta será la del acta a los efectos se labre, donde dejará constancia de la resolución de la designación y de la presentación de la documentación requerida. Los haberes se liquidarán a partir de la fecha del acta, conforme a lo establecido en el art.1° de la Ord. 5/95.

ARTICULO 3°: La Srta Leonela I. Noriega deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 4°: Protocolizar y comunicar.


Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION NRO:
RP.sm.




Prof. Dra. MARTA FIOI de CUNEO
VICEPECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA